

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO TOISAN S.A.**

En Quito D.M., a 4 de abril del 2019, siendo las dieciséis horas (16h00), en las oficinas de la compañía ubicadas en San Ignacio E10-114 y Caamaño, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO TOISAN S.A., con la presencia de los siguientes accionistas:

Accionistas	Capital Suscrito y pagado	Porcentaje	Acciones
Tandazo Ludeña Víctor Alfonso	\$ 3.800,00	9,27%	3800
Obando Vergara Carlos Isaac	\$ 37.190,00	90,73%	37 190
TOTAL	\$40.990,00	100%	40.990

En vista de que los presentes representan la totalidad del capital pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO TOISAN S.A, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del comisario de la compañía.
2. Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía y resolución.
3. Conocimiento y resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias por el año 2018.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Preside la Junta el señor Víctor Alfonso Tandazo Ludeña, presidente de la compañía, y por resolución de los presentes, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Juan Alberto Gómez Benalcaázar.

Por disposición del Presidente, la Junta procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día:

1. Conocer el informe del Comisario de la compañía y resolución.

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la junta por Comisario; luego de una breve deliberación este es aprobado por los accionistas asistentes.

2. Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía y resolución.

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la junta por el señor Gerente General; luego de una breve deliberación este es aprobado por los accionistas asistentes.

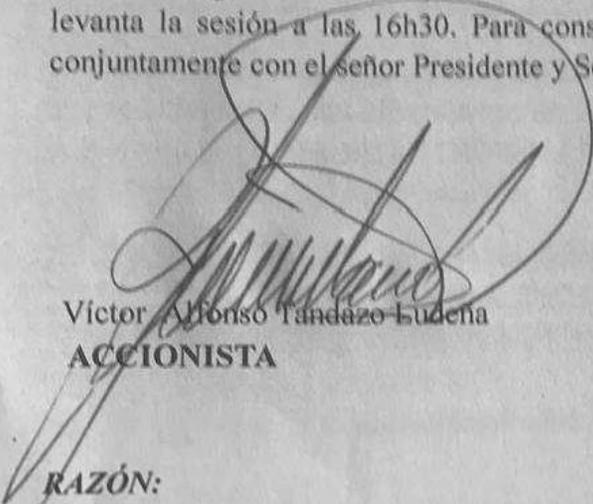
3. Conocimiento y Resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias por el año 2018.

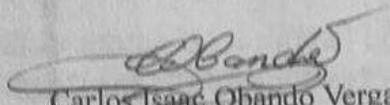
Por secretaría se da lectura a las cuentas, estado de pérdidas y ganancias de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO TOISAN S.A. Los mismos son aprobados por los accionistas asistentes, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Por cuanto la compañía ha registrado pérdidas en el ejercicio económico correspondiente al año de 2018 por el monto de TRESCIENTOS VEINTISÉIS 16/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEÁMERICA (USD \$ 326,16).

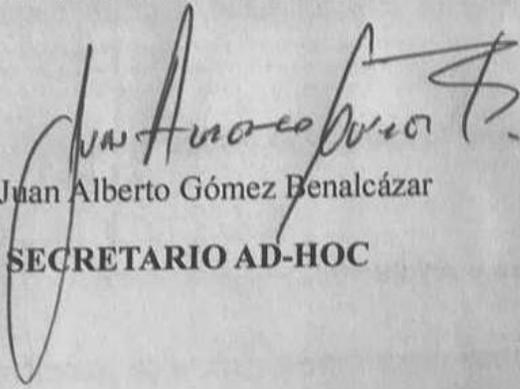
Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 16h30. Para constancia, firman los señores accionistas presentes conjuntamente con el señor Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica.

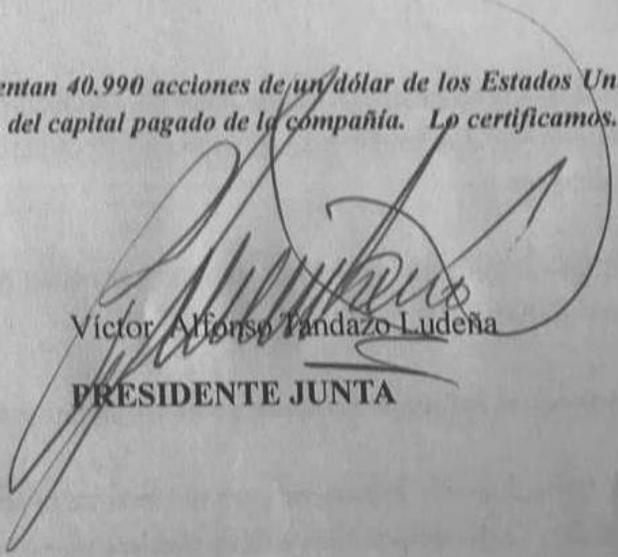

Víctor Alfonso Tandazo Ludeña
ACCIONISTA


Carlos Isaac Obando Vergara
ACCIONISTA

RAZÓN:

Los accionistas presentes en la junta, representan 40.990 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que significan el 100 % del capital pagado de la compañía. Lo certificamos.-


Juan Alberto Gómez Benalcázar
SECRETARIO AD-HOC


Víctor Alfonso Tandazo Ludeña
PRESIDENTE JUNTA